



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00858999- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de otorgar el aval institucional de esta Facultad al Tercer Encuentro Plurinacional de Estudiantes de Antropología a realizarse los días 24, 25 y 26 de noviembre del año 2023, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; y

CONSIDERANDO:

Que a orden #9 consta la Declaración de Interés otorgado por el Departamento de Antropología de la Facultad al encuentro de referencia.

Que el encuentro tiene el propósito de dialogar, intercambiar y reflexionar en torno a experiencias, actividades y trabajos realizados por estudiantes de Antropología de diferentes Unidades Académicas del país.

Que en el día de la fecha, el Honorable Consejo Directivo aprueba en forma unánime el despacho de la Comisión de Enseñanza - a orden #11 – que recomienda otorgar el aval solicitado.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR el aval institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades al Tercer Encuentro Plurinacional de Estudiantes de Antropología a realizarse los días 24, 25 y 26 de noviembre del año 2023, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

ARTICULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

